

**Pregunta con solicitud de respuesta oral O-000041/2022
al Consejo**

Artículo 136 del Reglamento interno

**Pascal Canfin, Lúcia Pereira, Javi López, Nils Torvalds, Pär Holmgren, Catherine Griset,
Alexandr Vondra, Petros Kokkalis**

en nombre de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria

Asunto: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27) de 2022 en Sharm el-Sheikh (Egipto)

¿Qué medidas está tomando el Consejo para garantizar que se realicen avances significativos durante la Conferencia sobre el Clima de la COP27 en Sharm El-Sheik para:

1. incrementar el grado de ambición de las contribuciones determinadas a nivel nacional y adoptar objetivos de cero emisiones netas para mediados de siglo en todo el mundo a fin de que todas las Partes puedan cumplir el objetivo general de París;
2. aumentar la movilización de la financiación para la lucha contra el cambio climático y de la financiación sostenible;
3. acelerar la acción y el apoyo a la adaptación y la resiliencia?

Presentación: 7.10.2022

Plazo límite: 8.1.2023